



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** GASTOS Meta Platforms Ireland Limited -MAYO 2024

---

VISTO:

La presentación efectuada por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que solicita se realice una publicidad a efectos de promocionar los cursos de Idiomas que se dictan en dicho Departamento; y la decisión de afrontar dichos gastos con recursos propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Avalar las erogaciones realizadas el día 30 de abril del corriente, a favor de la firma "Meta Platforms Ireland Limited" en concepto de publicidad, para promover los cursos de idiomas 2024, pertenecientes al Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, por la suma total de pesos treinta y cinco mil doscientos noventa y siete con 50/100 (\$35.297,50).

Artículo 2°: Comunicar y dar forma.

